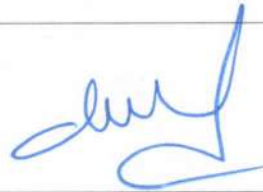




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Ciencias Químicas
II.- La identificación del documento:	Se testaron 9 actas de Consejo Técnico correspondientes al segundo trimestre del 2023, nombradas de la siguiente manera: FCQ-ACT-15-2023, FCQ-ACT-16-2023, FCQ-ACT-17A-2023, FCQ-ACT-18 A-2023, FCQ-ACT-18 B-2023, FCQ-ACT-19-2023, FCQ-ACT-20-2023, FCQ-ACT-21 B-2023, FCQ-ACT-23-2023.
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	"Nombre y matrículas" Los nombres y matrículas que se testaron en cada una de las actas fue debido a distintos procesos escolares que solicitaron ante el Consejo Técnico.
IV.- Fundamento legal y motivación	Fundamento Legal: Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana. Motivación: para el cumplimiento de obligaciones de transparencia correspondientes a actas del periodo 2023
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	34/2023 Extraordinaria - 7 de septiembre de 2023
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Técnica
Facultad de Ciencias Químicas (FCQ)**

ACTA FCQ-ACT-18-A-2023

Consejo Técnico

19 de mayo de 2023

En la ciudad de Coatzacoalcos, Ver., siendo las doce horas con treinta y ocho minutos del día diecinueve de mayo de dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Mtra. Leticia Valencia Argüelles (Directora de la Facultad), Ing. Cinthya Yesenia Lourith Reyes (Secretaria de la Facultad), Dra. Milena del Carmen Pavón Remes (Jefa de Carrera de la Licenciatura en Ingeniería Química, IQ) Dra. María Concepción Barrera Domínguez (Consejera Maestra), Mtra. María de Lourdes Nieto (catedrática), Dra. Sara Núñez Correa (catedrática), Nic The Ríos Alejandro (Consejera Alumna, Suplente), Melanie Sura Jiménez (representante de los alumnos de Ingeniería Ambiental, IA), Wendy Amairani Domínguez Villate (representante de los alumnos de Ingeniería en Biotecnología, IB) todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Químicas, que sesionan de manera presencial en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias Químicas, con el objeto de tratar asuntos mencionados en la convocatoria con fecha dieciséis de mayo del presente, suscrita por la Directora de la Facultad, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación:

1. La Ing. Cinthya Yesenia Lourith Reyes, secretaria de la Facultad solicita autorización para la programación extemporánea de exámenes finales de última oportunidad (UO) de los estudiantes que a continuación se enlistan, en virtud de que recibió de manera extemporánea la petición de seis estudiantes de la Facultad, asimismo, solicita la asignación de jurado evaluador y definir fechas de aplicación de estos exámenes.

	Matrícula	Alumno	PE	EE	Académico en primera inscripción	Académico en segunda inscripción
1	N1-ELIMINADO	N7-ELIMINADO	IQ	Cálculo de una variable	Dra. Milena del Carmen Pavón Remes	Dra. Milena del Carmen Pavón Remes
2	N2-ELIMINADO	N8-ELIMINADO	IA	Química Orgánica	Dra. María del Carmen Cuevas Díaz	Dra. María del Carmen Cuevas Díaz
3	N3-ELIMINADO	N9-ELIMINADO	IA	Química Orgánica	Dra. María del Carmen Cuevas Díaz	Dra. María del Carmen Cuevas Díaz
4	N4-ELIMINADO	N10-ELIMINADO	IA	Química Orgánica	Dra. María del Carmen Cuevas Díaz	Dra. María del Carmen Cuevas Díaz
5	N5-ELIMINADO	N11-ELIMINADO	IA	Física	Mtra. Graciela Viveros Cubillos	Mtra. Graciela Viveros Cubillos
6	N6-ELIMINADO	N12-ELIMINADO	IQ	Física	Dr. Miguel Angel Ríos Enríquez	Ing. Robin Gómez Morales

Handwritten signatures and stamps are present at the bottom of the page, including a large signature on the right side and several smaller ones below the table.



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Técnica
Facultad de Ciencias Químicas (FCQ)**

ACTA FCQ-ACT-18-A-2023

**Consejo Técnico
19 de mayo de 2023**

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado al siguiente: -----

ACUERDO:

Único: este Consejo Técnico aprueba la programación de exámenes finales de última oportunidad y asigna al jurado evaluador, además de definir fechas y horarios de reunión del jurado para la elaboración del examen UO y fecha y hora de aplicación de estos exámenes, quedando como a continuación se describen:

	EE	Jurado Aplicador	Fecha y hora de reunión de sinodales	Fecha de examen final de UO	Hora de examen final de UO
1	Cálculo de una variable	Dra. Milena del Carmen Pavón Remes Mtro. Lucio Álvarez Pérez	26/mayo/2023 10:00 h	31-may-23	10:00 h
2	Química Orgánica	Dra. María del Carmen Cuevas Díaz Mtra. Mirthza Aguilar Ye	26/mayo/2023 10:00 h	31-may-23	10:00 h
3	Física	Dr. Miguel Angel Ríos Enríquez Mtra. Graciela Viveros Cubillos	26/mayo/2023 10:00 h	31-may-23	10:00 h

2. La Ing. Cinthya Yesenia Lourith Reyes, secretaria de la Facultad informa que con motivo de la Convocatoria de Beca Escolar 2023, emitida el pasado 13 de marzo, ocho estudiantes de la Entidad Académica han sido seleccionados debido a que cumplieron con los requisitos establecidos en la convocatoria mencionada. Para tal efecto, solicita se avale la participación de los estudiantes que a continuación se mencionan:

Matrícula	Nombre	Apellido Paterno	Apellidos Materno	Programa Educativo
N13-ELIMINADO	N14-ELIMINADO	N15-ELIMINADO 1		Ingeniería en Biotecnología
				Ingeniería Petrolera
				Ingeniería Química
				Ingeniería Química
				Ingeniería Química
				Ingeniería Química
				Ingeniería Química
				Ingeniería Química

ACUERDO:

Único: este Consejo Técnico avala la participación de los ocho estudiantes de la Facultad en la Convocatoria de Beca Escolar 2023.



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Técnica
Facultad de Ciencias Químicas (FCQ)

ACTA FCQ-ACT-18-A-2023

Consejo Técnico

19 de mayo de 2023

3. La Mtra. Leticia Valencia Argüelles, directora de la Facultad solicita a este órgano colegiado la aprobación del listado de cursos intersemestrales de verano 2023 (periodo 202388) que a continuación se enlistan, en el entendido de que se programaron considerando la petición de estudiantes (principalmente en rezago) con la participación de Profesores de Tiempo Completo y Técnicos Académicos que se han sumado a la petición realizada por esta dirección en fechas pasadas, siendo atribución de la Dirección General del Área Académica Técnica (DGAAT) la aprobación o no de estos cursos planeados.

No.	Programa Educativo	Horas semana /mes	Plan de estudios	Nombre de la Experiencia Educativa	Académico	Modalidad
1	Ingeniería Química	5	2010	Fenómenos de superficie y electroquímica	Dr. Juan José Benvenuta Tapia	Presencial
2	Ing. Ambiental	3	2020	Formulación y evaluación de proyectos	Dr. Juan José Benvenuta Tapia	Presencial
3	Ingeniería Química	4	2020	Programación para ingeniería	Mtro. Elías Guillermo Linderman Gerónimo	Presencial
4	Ing. Ambiental	4	2010	Ingeniería de sistemas	Mtro. Elías Guillermo Linderman Gerónimo	Presencial
5	Ingeniería Química	4	2020	Temas selectos de física	Dr. Miguel Ángel Ríos Enriquez	Presencial
6	Ing. Petrolera	4	2007	Ingeniería de yacimientos de gas	Dr. Jorge Alberto Andaverde Arredondo	Presencial
7	Ing. Petrolera	4	2020	Mecánica de yacimientos	Dr. Jorge Alberto Andaverde Arredondo	Presencial
8	Ing. Petrolera	4	2007	Producción y transporte de hidrocarburos	Dr. Daniel Ramón López Liévano	Presencial
9	Ing. Petrolera	4	2007	Recuperación secundaria y mejorada	Dr. Víctor Eduardo Infante Pacheco	Presencial
10	Ingeniería en Biotecnología	3	2020	Biorrefinerías	Dr. Ricardo Musule Lagunes	Híbrida
11	Ingeniería en Biotecnología	3	2010	Bicética	Dra. Heidi Patricia Medorio García	Presencial
12	Ingeniería Química	3	2020	Administración	Invitado: Andrés Déctor Espinoza	Híbrida

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado al siguiente: -----

ACUERDO:

Único: este Consejo Técnico aprueba el listado de cursos intersemestrales de verano 2023 (periodo 202388) que serán ofertados una vez sean aprobados por la DGAAT.



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Técnica
Facultad de Ciencias Químicas (FCQ)**

ACTA FCQ-ACT-18-A-2023

Consejo Técnico

19 de mayo de 2023

4. La Ing. Cinthya Yesenia Lourith Reyes, secretaria de la Facultad solicita la aprobación de este órgano colegiado para llevar a cabo el trámite de equivalencias del estudiantes **N20-ELIMINADO 1** **N21-ELIMINADO 1** **N22-ELIMINADO 104** **104** quien durante este periodo 202351 ingresó al PE de IQ plan 2020, proveniente del PE de Ingeniería Ambiental, plan 2020:

Predictamen de Equivalencia						
Nombre del Alumno: N16-ELIMINADO 1			Matrícula: N17-ELIMINADO 104			
Institución Origen: Universidad Veracruzana Programa Educativo: Ingeniería Ambiental Plan de Estudios: 2020			Institución Destino: Universidad Veracruzana Programa Educativo: Ingeniería Química Plan de Estudio: 2020			
Nombre de la Experiencia Educativa	Calif.	Créd.	EQ.	Nombre de la Experiencia Educativa	Calif.	Créd.
Literacidad digital	8	4	AFBG	Literacidad digital	8	4
Pensamiento crítico para la solución de problemas	8	4	AFBG	Pensamiento crítico para la solución de problemas	8	4
Lengua I	8	4	AFBG	Lengua I	8	4
Lengua II	9	4	AFBG	Lengua II	9	4
Lectura y escritura de textos académicos	10	4	AFBG	Lectura y escritura de textos académicos	10	4
Álgebra lineal	10	8	TCIN	Álgebra lineal	10	8
Cálculo de una variable	10	8	TCIN	Cálculo de una variable	10	8
Matemáticas	8	4	IING	Matemáticas	8	4
Física	7	8	IING	Física	7	8
Química	8	8	IING	Química	8	8
Dibujo para ingeniería	8	3	IING	Dibujo para ingeniería	8	3
Cálculo multivariable	9	8	IING	Cálculo multivariable	9	8
Estadística para ingeniería	8	8	IING	Estadística para ingeniería	8	8
Termodinámica	7	6	IING	Termodinámica	7	6

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado al siguiente: -----

ACUERDO:

Único: este Consejo Técnico aprueba el predictamen de equivalencia del estudiante **N18-ELIMINADO 1** **N19-ELIMINADO 1** **1** quien ingresó al PE de IQ plan 2010.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Técnica
Facultad de Ciencias Químicas (FCQ)**

ACTA FCQ-ACT-18-A-2023

Consejo Técnico

19 de mayo de 2023

No habiendo nada mas que agregar se cierra la presente acta, siendo las quince horas con cuarenta y nueve minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y al calce los que en ella intervenimos.

Mtra. Leticia Valencia Argüelles
Directora de la Facultad

Ing. Cinthya Yesenia Lourith Reyes
Secretaria de la Facultad

Dra. Milena del Carmen Pavon Remes
Jefa de Carrera de IQ

Dra. Sara Núñez Correa
Catedrática

Dra. María Concepción Barrera Domínguez
Consejera Maestra

Mtra. María de Lourdes Nieto Peña
Catedrática

Nic The Ríos Alejandro
Consejera Alumna, suplente

Melanie Sura Jiménez
Representante de los alumnos de IA

Wendy Amairan Domínguez Villate
Representante de los alumnos de IB

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO Matricula del alumno, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz.
- 2.- ELIMINADO Matricula del alumno, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz.
- 3.- ELIMINADO Matricula del alumno, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz.
- 4.- ELIMINADO Matricula del alumno, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz.
- 5.- ELIMINADO Matricula del alumno, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz.
- 6.- ELIMINADO Matricula del alumno, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz.
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 12.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 14.- ELIMINADO Matricula del alumno, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz.
- 15.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 16.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la

FUNDAMENTO LEGAL

Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

17.- ELIMINADO Matricula del alumno, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz.

18.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

19.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

20.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

21.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

22.- ELIMINADO Matricula del alumno, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."